



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

**OFICIO N° 002 – 2020/ D-CEBE N° 35001/UGEL-HVCA**

**A** : **Mg. Jorge Gastón Pérez Lazo**  
Director del Programa Sectorial I  
Unidad de Gestión Educativa Local

**De** : **Prof. Alicia CCORA RAMOS**  
Directora CEBE N° 35001

**ASUNTO** : **REMITO PLAN PARA DESARROLLO DE TRABAJO REMOTO DEL  
CEBE N° 35001**

**FECHA** : Huancavelica 23 de abril del 2020

---

Es grato dirigirme a su Despacho, con la finalidad de hacerle llegar el saludo fraterno a nombre de la comunidad educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica y el mío propio, y así mismo aprovecho la oportunidad para remitirle el PLAN PARA DESARROLLO DE TRABAJO REMOTO DEL CEBE N° 35001. Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de las instancias superiores.

Sin más puntos que exponer es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi más distinguida consideración y alta deferencia personal.

Atentamente;

---

**Prof. Alicia CCORA RAMOS**  
Directora CEBE N° 35001



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

**PLAN PARA DESARROLLO DE TRABAJO REMOTO DEL  
CEBE N° 35001 - SAN CRISTOBAL – HVCA - 2020  
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA”**

**I. DATOS GENERALES:**

1. 1. **Dirección Regional de Educación:** Huancavelica
1. 2. **Unidad de Gestión Educativa Local:** Huancavelica
1. 3. **Institución educativa:** CEBE N° 35001
1. 4. **CODIGO MODULAR:** 0569798
1. 5. **CODIGO LOCAL:** 171884
1. 6. **DIRECTORA:** Prof. CCORA RAMOS, Alicia
1. 7. **DIRECCIÓN:** Jr. Potocchi S/N San Cristóbal
1. 8. **MODALIDAD:** Educación Básica Especial.
1. 9. **NIVELES DE ATENCIÓN:** Inicial y Primaria
1. 10. **DOCENTES DE AULA:**
  - Lic. CAMARENA LEON, Andrés Avelino
  - Lic. MUÑOZ TAIPE, Esther Yovana
  - Lic. ESTEBAN MARTINEZ, Edy Luz
  - Lic. CENTENO PEREZ, Raquel
1. 11. **DOCENTES DE SAANEE:**
  - Coordinadora: Lic. CASAS PAUCAR, Zenaida Rocío
  - Docentes Itinerante: Lic. AYMITUMA FERNANDEZ, Rosa
  - Lic. IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena
1. 12. **MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**
  - Reuniones virtuales mediante el Aplicativo Cisco Webex Meetings.
  - Llamadas a través de celulares.

**II. BASES LEGALES:**

- Constitución Política del Estado
- Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias
- Ley N° 29044 Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.



- Ley N° 29719 “Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- DS. N° 004 - 2013 – ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- DS. N° 011- 2012 – ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- DS. N° 004-2013-ED, Reglamento de Reforma Magisterial.
- DS. N° 008-2006-ED, Lineamientos para el seguimiento y control de la labor efectiva de trabajo docente en las Instituciones Educativas Públicas.
- DS. N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones.
- D.S. N° 002 – 2005 – ED, Reglamento de Educación Básica Especial.
- RM. N° 281 – 2016 – MINEDU, Aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- R.M. N° 0069-2008-ED, y su Directiva N° 01-2008-VMGP- DIGEBE “Normas para la matrícula de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo en el marco de la Educación Inclusiva.
- RM. N° 712 – 2018 – MINEDU, Norma Técnica “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”
- RVM. N° 024 – 2019-MINEDU Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0354-2006-ED y DIRECTIVA N° 76-2006-VMGP/DINEBE Normas complementarias para la conversión de los Centros de Educación Especial en Centros de Educación Básica Especial – CEBE y los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE
- Resolución Directoral N° 054-2006-ED, Normas complementarias para la conversión de los centros de educación especial en centros de educación básica especial – CEBE y los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales SAANEE
- Resolución Vice Ministerial N°088-2020 “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”
- Decreto Supremo N°044-2020-PCM, que declara el estado de emergencia en todo el país, para prevenir la propagación del COVID-19 en el territorio nacional.
- Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU: “INICIO DE LABORES CON LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA”.
- Directiva N° 007-2020-GOB.REG-HVCA/GRDS/DREH.



### **III. JUSTIFICACIÓN:**

La Dirección del CEBE N° 35001, en respuesta al Estado de Emergencia Sanitaria y la necesidad de aislamiento social como medida preventiva al COVID – 19, nos exige adaptarnos y plantear medidas para dar continuidad al servicio educativo a distancia, de nuestros educandos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. En cumplimiento a las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación nos acogemos a la estrategia nacional denominada “Aprendo en Casa”, cuyo inicio se desarrolló a partir del 06 de abril del presente año.

Dado el contexto, los profesionales del CEBE cumpliendo el rol de mediadores y soporte emocional, ponemos en planificación un conjunto de acciones pedagógicas que está orientado a brindar acompañamiento e interacciones pedagógicas docente – familia, para el desarrollo de aprendizajes de los alumnos.

### **IV. OBJETIVOS:**

#### **4.1. OBJETIVO GENERAL:**

- Orientar y brindar apoyo a los estudiantes, sus familias y docentes que conviven con la discapacidad, durante la emergencia sanitaria para darle contenido y sentido a estos días de aislamiento, fortaleciendo valores y actitudes vinculadas con la responsabilidad, la solidaridad, el cuidado de uno mismo y de los demás siguiendo las competencias que plantea la estrategia nacional “Aprendo en casa” y uso pertinente de los recursos virtuales.

#### **4.2. OBJETIVO ESPECIFICO:**

- Identificar y elaborar una base de datos sobre los canales de comunicación, dispositivos y herramientas para la interacción y coordinación con el personal de la I.E., padres de familia, estudiantes.
- Elaborar un cronograma para las reuniones de trabajo colegiado con el personal de la institución.
- Gestionar el acceso a los cursos virtuales de PERUEDUCA u otras plataformas, para el personal del CEBE.
- Monitoreo y acompañamiento en la práctica pedagógica al personal docente, haciendo uso de estrategias pertinentes y el rol que asume en el trabajo remoto.



- Elaborar materiales educativos que complementen a las sesiones de aprendizaje de la estrategia “APRENDO EN CASA”.

## V. PLANIFICADOR DE TAREAS:

### 5.1. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO REMOTO:

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Coordinar de manera permanente con la Especialista de la UGELH., DREH. y MINEDU para la implementación de la estrategia nacional “Aprendo en casa”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llamadas telefónicas</li> <li>▪ Grupos de WhatsApp</li> <li>▪ Correo electrónico</li> </ul>	30-03-2020 al 06-04-2020	
2	Elaborar directorios actualizados del personal de la I.E, que incluya canales de comunicación: redes sociales, dispositivo móviles y herramientas para generar reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llamada telefónica a cada docente.</li> <li>▪ Creación del grupo de WhatsApp de la I.E.</li> <li>▪ Facebook de la I.E.</li> <li>▪ Correo electrónico.</li> </ul>	30-03-2020 al 06-04-2020	El directorio consolidado de docentes de aula y equipo SAANEE.
3	Elaborar directorios actualizados sobre sus condiciones de conectividad de los padres de familia y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llamada telefónica a los padres de familia o a parientes cercanos en el caso de no ubicar a la familia.</li> </ul>	30-03-2020 al 06-04-2020	La ficha de información de familias.
2	Coordinación vía remota con los docentes para la implementación de la estrategia: “APRENDO EN CASA” y para designar medios de comunicación que posibiliten el trabajo colegiado con el personal de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llamada telefónica a cada docente.</li> <li>▪ WhatsApp de la I.E.</li> <li>▪ Facebook de la I.E.</li> <li>▪ Correo electrónico.</li> </ul>	01-04-2020 al 06-04-2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicados en el grupo de WhatsApp, y envío de documentos remotos.</li> <li>▪ Horarios de difusión de la estrategia “Aprendo en casa”.</li> </ul>
3	Gestión de reuniones de coordinación virtuales con los docentes, y administrativos, para identificar dificultades y tomar decisiones en conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Video llamadas con Hangouts, Zoom, Facebook, WhatsApp, Cisco Webex Meeting y otros.</li> </ul>	Semanalmente	Captura de pantalla de las reuniones virtuales.



## 5.2. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS:

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Coordinación con los docentes para el monitoreo de las actividades de los estudiantes en forma permanente, en el marco del programa: "APRENDO EN CASA".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación vía WhatsApp</li> <li>▪ Video llamadas a partir de las 3:00 pm.</li> <li>▪ Llamadas telefónicas.</li> </ul>	Diario	La planificación consensuada de los directivos y docentes.
2	Entrega de Informes interdiarios y semanales del accionar de los docentes mientras dure el trabajo remoto, para reportarlos a la UGEL de Huancavelica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correo electrónico</li> <li>▪ WhatsApp.</li> </ul>	A partir del 06 de abril	Reportes a través de la Ficha de Seguimiento a las sesiones, de Docentes y Directivo.
3	Supervisión y monitoreo permanente del cumplimiento de las tareas asignadas a los docentes en el marco de la estrategia: "APRENDO EN CASA"	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correo electrónico</li> <li>▪ WhatsApp</li> <li>▪ Llamadas telefónicas.</li> <li>▪ Elaborar videos virtuales y audios accesibles; de acuerdo a la discapacidad que presenta cada estudiante del CEBE y SAANEE.</li> </ul>	A partir del 06 de abril	Fotos, videos, captura de pantalla de WhatsApp.
4	Presentación del balance del trabajo remoto e informe a la UGEL al iniciar las clases presenciales, en relación a las acciones realizadas en el marco de la estrategia: "APRENDO EN CASA".	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematización de los informes enviados por los docentes.</li> </ul>	Al culminar el aislamiento social obligatorio	Informe consolidado de las acciones realizadas en el marco de la estrategia: "Aprendo en casa".

## 5.3. MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN:

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Difusión de los horarios de los programas de radio y TV, así como de las herramientas de la página web del programa "APRENDO EN CASA" según el caso, en coordinación con los	Correo electrónico, WhatsApp, Facebook, mensajes de	30-03-2020 hasta la actualidad.	Spots publicitarios, mensajes de texto.



N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
	padres/madres de familia, autoridades y líderes comunales.	texto, avisos radiales, etc.		
2	Conformación redes sociales y virtuales con los miembros de la comunidad educativa.	Facebook, Whatsapp, video llamadas	30-03-2020 hasta la actualidad.	Captura de pantalla de Whatsapp. Enlaces por las redes, <a href="https://aprendoencasa.pe/#/">https://aprendoencasa.pe/#/</a>
3	Sensibilización a los padres de familia respecto a su papel como apoyo educativo en la implementación del programa "APRENDO EN CASA".	Avisos radiales, mensajes de texto, llamadas telefónicas	30-03-2020 hasta la actualidad.	Mensajes de texto, los comunicados, la página de Facebook.

#### 5.4. FORMACIÓN EN SERVICIO:

N°	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	FECHA	EVIDENCIAS QUE SERÁN ENVIADAS A LA UGEL EN FORMA REMOTA
1	Inscripción de directivos y docentes en los cursos disponibles en PERÚEDUCA: <a href="http://www.perueduca.pe/campusvirtual">http://www.perueduca.pe/campusvirtual</a>	El correo electrónico del portal Perueduca, página del MINEDU.	30-03-2020 hasta la actualidad.	Las constancias y certificados emitidas por el Portal Perú Educa.
2	Seguimiento de la capacitación virtual de los docentes inscritos al portal de PERUEDUCA,	Video llamadas.	30-03-2020 hasta la actualidad.	Las constancias y certificados emitidas por el Portal Perú Educa.

#### VI. EVALUACIÓN:

La evaluación de las acciones se debe realizar de manera semanal y a cada profesional de CEBE y SAANEE.



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

**OFICIO N° 001 – 2020/ D-CEBE N° 35001/UGEL-HVCA**

**A** : **Mg. Jorge Gastón Pérez Lazo**  
Director del Programa Sectorial I  
Unidad de Gestión Educativa Local

**De** : **Prof. Alicia CCORA RAMOS**  
Directora CEBE N° 35001

**ASUNTO** : **REMITO PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRATEGIA  
“APRENDO EN CASA” PARA ESTUDIANTES INCLUIDOS DEL  
EQUIPO SAANEE**

**FECHA** : Huancavelica 23 de abril del 2020

---

Es grato dirigirme a su Despacho, con la finalidad de hacerle llegar el saludo fraterno a nombre de la comunidad educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica y el mío propio, y así mismo aprovecho la oportunidad para remitirle el PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA” PARA ESTUDIANTES INCLUIDOS DEL EQUIPO SAANEE. Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de las instancias superiores.

Sin más puntos que exponer es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi más distinguida consideración y alta deferencia personal.

Atentamente;

---

**Prof. Alicia CCORA RAMOS**  
Directora CEBE N° 35001





# PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA” PARA ESTUDIANTES INCLUIDOS HUANCAVELICA

## I. DATOS GENERALES:

1. 1. Dirección Regional de Educación : Huancavelica
1. 2. Unidad de Gestión Educativa Local : Huancavelica
1. 3. CEBE : 35001 – Huancavelica
1. 4. CODIGO LOCAL : 171884
1. 5. CODIGO MODULAR : 05697986
1. 6. DIRECTORA : Prof. Alicia CCORA RAMOS
1. 7. SAANEE : 35001 – Huancavelica
1. 8. DIRECCIÓN : Jr. Potocchi S/N San Cristóbal
1. 9. MODALIDAD : Educación Básica Especial.
1. 10. COORDINADORA SAANEE : Lic. CASAS PAUCAR, Zenaida  
Rocío
1. 11. CONFORMACIÓN SAANEE : 1 Coordinadora y 2 Docentes  
Itinerantes
- Lic. CASAS PAUCAR, Zenaida  
Rocío
  - Lic. AYMITUMA FERNANDEZ,  
Rosa
  - Lic. IRRAZABAL PORMACHI,  
Elsa Elena
1. 12. TELÉFONOS DE DOCENTES SAANEE: Cel. 920121440 - 965480909 -  
981915799
1. 13. DOCENTES RESPONSABLES : EQUIPO SAANEE – 3 docentes
1. 14. PERIODO DE EJECUCIÓN : del 20 de abril al 20 de Mayo 2020

## II. DIAGNOSTICO:

Nosotras, integrantes del equipo SAANEE del CEBE N° 35001, en respuesta al Estado de Emergencia decretado en el país, respecto del aislamiento social como medida preventiva al COVID – 19 que se inició en su primera etapa, desde el 16 al 30 de marzo 2020. (D.S. N° 044-2020-



**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”  
2020**



PCM) y la ampliación del periodo de cuarentena con la resolución ministerial N°088-2020, que frente a la ola de contagios en el país fue necesario de su aprobación. En el marco de ello, el MINEDU Dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en Casa”, que desde el 6 de abril se hizo efectivo, esta acción amparada en la Resolución Ministerial N° 160- 2020-MINEDU, a fin de promover la participación y los aprendizajes de los estudiantes en sus hogares mientras esta situación de salud afecta al mundo y mientras todos “NOS QUEDAMOS EN CASA”, para prevenir el contagio de este virus.

Dado el contexto, nosotras integrantes del equipo SAANEE veníamos ejecutando el Plan de Trabajo Remoto que desde nuestra iniciativa y en base a la necesidad de nuestra comunidad educativa veníamos implementado y que consideramos no es ajena a los nuevos lineamientos que desde el ministerio de educación se emanan, al que se dará cumplimiento en el nuevo plan de acompañamiento a la estrategia “aprendo en casa” para estudiantes incluidos.

Cabe precisar que muchos de nuestros estudiantes incluidos han cambiado de modalidad, esto genera un nuevo ambiente inclusivo al cual era necesario acudir para conocer las condiciones educativas, la actitud docente y de los integrantes de la comunidad educativa, pero debido la situación de emergencia sanitaria en la cual nos encontramos, tendremos que apoyar para que estudiante incluido logre combinar ciertas competencias, para de ese modo avanzar seguir progresando en la adquisición de los estándares de aprendizaje que corresponden a su grado de estudio.

Es imperiosamente necesario mencionar también que este año se cuenta con dos docentes itinerantes del equipo SAANEE que son nuevas, y que desconocen las características integrales del educando, lo que se convierte en un desafío (al inicio de nuestro acompañamiento), para brindar estrategias a los docentes y padres de familia. Por ello en el contenido del presente plan considero importante separar una actividad para empoderar a las docentes inclusivas, a fin de analizar cada una de la información de los portafolios de los educandos que son acompañados por el equipo SAANEE del 35001.

### III. POBLACIÓN:

- Cantidad de Instituciones Educativas Inclusivas:

CANTIDAD DE II.EE. ATENDIDAS HASTA EL 2019	CANTIDAD DE II.EE. CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO COMUNICACIÓN A LA FECHA
21	17

- Cantidad de Estudiantes Incluidos:

CANTIDAD DE ESTUDIANTES ATENDIDOS HASTA EL 2019	CANTIDAD DE Estudiantes CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO COMUNICACIÓN A LA FECHA
60	33

### IV. OBJETIVO:

- Brindar apoyo a los estudiantes incluidos a fin de contribuir en la comprensión de la estrategia "Aprendo en casa", el desarrollo de las guías diarias y el uso pertinente de los recursos virtuales.

N°	Objetivos	Indicadores	Metas	Temporalidad	Fuente de verificación
1	Recoger información relacionada a los estudiantes con discapacidad incluidos en el sistema de educación básica regular de las instituciones educativas inclusivas.	% de directivos y docentes que reportan matrícula de estudiantes con discapacidad en las aulas inclusivas.	Contar con el 100% de docentes y directivos que reportan matrícula de estudiantes con discapacidad en las aulas inclusivas	Semanal	Llamadas telefónicas, mensajes de texto.
2	Brindar orientaciones a los docentes que cuentan con estudiantes incluidos respecto al desarrollo de	% de docentes que reciben orientaciones para el trabajo remoto con estudiantes incluidos.	Contar con el 100% de docentes a su cargo que reciben orientaciones para el trabajo remoto	Semanal	Correos, Llamadas, Mensajes de texto (WhatsApp)



N°	Objetivos	Indicadores	Metas	Temporalidad	Fuente de verificación
	las guías y uso de los recursos (adaptaciones) de la estrategia “Aprendo en casa”.				
3	Brindar orientaciones a los estudiantes incluidos y sus familias respecto al desarrollo de las guías y uso de los recursos (adaptaciones) durante la aplicación de la estrategia “Aprendo en casa”.	% de estudiantes incluidos y familias que han recibido orientaciones para el desarrollo de las guías y uso de los recursos	Contar con el 100% de estudiantes incluidos y familias que han recibido orientaciones para el desarrollo de las guías y uso de los recursos semanalmente.	Semanalmente	Correos, Llamadas, Mensajes de texto (WhatsApp)
4	Informar y guiar a los directivos sobre el proceso de Registro de los estudiantes con discapacidad en el R-NEE.	% de directivos y familias que han recibido orientaciones para el Registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Contar con el 100% de directivos que han recibido orientaciones para el desarrollo del Registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Bimestral	Correos, Llamadas, Mensajes de texto (WhatsApp)
5	Promover reuniones colegiadas con los integrantes del equipo SAANEE respecto al desarrollo de la estrategia “Aprendo en casa” en el cual viene	% de docentes itinerantes que participan del trabajo colegiado.	100% de los integrantes del equipo SAANEE que participan del trabajo colegiado.	Quincenalmente	Video del Webinar. Publicacion en Blog Institucional.



N°	Objetivos	Indicadores	Metas	Temporalidad	Fuente de verificación
6	participando los estudiantes con NEE incluidos. Elaborar material virtual accesible en Lenguaje de Señas Peruanas y/o audio (videos, tutoriales, orientaciones) a cargo de los docentes del equipo SAANEE.	Número de publicaciones accesibles presentadas en material virtual y adaptados al LSP.	6 videos virtuales adaptados al LSP, elaborados por las integrantes del equipo SAANEE.	Mensual	Video Accesible en LSP. Publicación en Blog institucional.

## V. ESTRATEGIA DE GESTION:

En el CEBE N° 35001, se vienen realizando acciones para ayudar a los estudiantes con discapacidad, que frente a la pandemia mundial por el COVID 19 venimos atravesando, en el marco a ello los integrantes del Equipo SAANEE realizan acciones para tratar de mitigar las afectaciones que esto causaría creando barreras sociales a nuestros estudiantes incluidos en el sistema de educación básica regular y básica alternativa.,

Se precisan las estrategias mediante la cual el equipo SAANEE 35001, brindará acompañamiento de las familias, las IIEE y estudiantes incluidos durante el desarrollo de la estrategia “Aprendo en casa”.

Cabe precisar, que las acciones van a iniciar con el recojo de información por parte de los profesionales SAANEE a través de los directivos y coordinadores TOE/responsable de inclusión respecto las estrategias planteadas por la IE y los datos de los estudiantes incluidos (directorío). A su vez, se ha iniciado con el proceso de recojo de información de los estudiantes incluidos y sus familias respecto a: acceso de internet, teléfono, radio, libros en físico, tipo de discapacidad, grado escolar, qué adulto lo acompaña durante la ejecución de las actividades, uso del WhatsApp, etc.), de los cuales se presentarán evidencia. Cada profesional manejará un portafolio de evidencia en el que se consignen los apoyo realizados al directivo, el docente y el estudiante con discapacidad que es



**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”  
2020**



incluido en el sistema de educación básica regular, manejando un consolidado con esta información por cada estudiante correspondiente a cada docente itinerante el archivado en portafolios.

La información obtenida permitirá que el equipo SAANEE establezca las acciones a realizar por cada IE atendida. Se debe tener en cuenta el asesoramiento a los estudiantes y sus familias respecto al desarrollo de las guías y uso de los recursos virtuales; así como el recojo de buenas prácticas a nivel familiar, dificultades durante el proceso de implementación de la estrategia “Aprendo en casa” y/o del acompañamiento por parte del procesional SAANEE.

Es importante que, durante el proceso de acompañamiento, los profesionales SAANEE organicen la evidencia de las orientaciones brindadas, como: fotografías, videos, correos electrónicos, que los iremos archivando en el Blog Institucional [https://darling7412.wixsite.com/website?fbclid=IwAR2NmTS00Opst\\_vXauwWJCAsxgtMJ4pkE1muV26ViWomHNPRgs5Btev12rw](https://darling7412.wixsite.com/website?fbclid=IwAR2NmTS00Opst_vXauwWJCAsxgtMJ4pkE1muV26ViWomHNPRgs5Btev12rw) y también lo almacenaran en sus respectivos portafolios.



**VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

N°	PROFESIONAL SAANEE	INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES INCLUIDOS			ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	S	S	S	S	S	S	S	S
			NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TIPO DE DISCAPACIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Lic. Zenaida Rocío CASAS PAUCAR	I.E.N°142	Alondra de los Ángeles, GUTIERREZ SALAZAR	4 años	D. INTELLECTUAL	1. Brindar orientaciones a los docentes que cuentan con estudiantes incluidos respecto a la estrategia "Aprendo en casa", ejecutando adaptaciones pertinentes. 2. Brindar orientaciones a los estudiantes incluidos y sus familias respecto al desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa", en función a las necesidades del educando. 3. Caracterización y elaboración de evaluación psicopedagógica de estudiantes nuevos que son detectados en el sistema de educación básica Regular. 4. Estudio, análisis y actualización de los informes psicopedagógicos de los	2	2	1	2	1	1	2	1
2		I.E.N°138	Italo Maciste MOLLEHUARA CCANTO	5 años	D. INTELLECTUAL		2	1	3	3	4	2	6	2
3		I.E.N°157	Adrián Emmanuel, QUINCHO ROJAS	4 años	D. INTELLECTUAL		2	1	3	3	4	2	6	2
4		I.E.N° 36010	QUISPE RAMOS, José Brayan	6to "B"	D. FISICA		2	1	2	1	2	2	1	1
5		I.E.N° 36010	DURAN CALDERON, Johan Emanuel	3ero B	D. INTELLECTUAL		2	1	3	3	4	2	6	2
6		I.E.N° 36010	GIRON CARHUAPOMAP aolo Stefano	2do "U"	D. FISICA		2	1	2	1	2	2	1	1
7		I.E.N° 36010	MERGE PAITAN, Beatriz	6to "B"	D. INTELLECTUAL		2	1	4	4	1	2	6	2
8		I.E.N° 36010	PANTOJA LEIVA, Jesús	6to "A"	D. MOTRIZ SEVERO		2	1	1	2	4	2	1	1
9		I.E. N° 36011	ICHPAS DIANA	3ero "A"	D. INTELLECTUAL		1	1	3	2	2	1	1	1
10		IE. N° 37001	RUIZ CENTENO, Mayn Fátima	2 do "F"	D. INTELLECTUAL		2	2	1	4	2	1	2	1
Total de Estudiantes atendidos por ZRCP - 11 : 06 II.EE						2	1	2	1	2	2	1	1	



**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”  
2020**



N°	PROFESIONAL SAANEE	INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES INCLUIDOS			ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	S	S	S	S	S	S	S	S
			NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TIPO DE DISCAPACIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8
12	Lic. Rosa AYMITUMA FERNANDEZ	I.E.N° 36002	AZUMI XAORI MATAMOROS QUISPE	2do "C"	D. VISUAL – Baja Visión	2	1	1	1	2	1	1	1	
13		I.E.N° 36002	FLOR KARINA MATAMOROS QUISPE	5to "D"	D. VISUAL – Baja Visión	2	1	2	1	2	2	1	1	
14		I.E.N° 36002	HUAYHUANI CANDIOTTI, Julio Sebastián	2do "C"	D. INTELLECTUAL	2	2	1	4	2	1	2	1	
15		I.E.N° 36002	SOTACURO HUAYLLANI, Jordan Samir	4to "B"	D. INTELLECTUAL	2	2	1	4	2	1	2	1	
16		I.E.N° 36003	AGUIRRE SERPA, ALVARO JOSE	3ero "C"	D. INTELLECTUAL	2	2	1	4	2	1	2	1	
17		I.E.N° 36003	TRUJILLO VILLA, Yair Antonio	4to "A"	TEA	2	1	1	1	2	1	1	1	
18		I.E.N° 36009	CUSI ZUÑIGA, RAFAEL	4to "D"	D. MOTRIZ	2	1	2	1	2	2	1	1	
19		I.E. N° 36344 "VALENTIN LOPEZ MOLINA"	JHOSEP ALEXIS GUTIERREZ PRADO	6to "Unico"	D. INTELLECTUAL y TEA	2	1	2	1	2	2	1	1	
20		Colegio Varones San Cristóbal	MANUEL FLORES LANDEO	2do "A"	D. INTELLECTUAL	2	1	2	1	2	2	1	1	
21		Colegio La Victoria de Ayacucho	APAZA GOMEZ, FRANKLIN ABEL	1ero Secundaria	D. VISUAL – CEGUERA	2	1	2	1	2	2	1	1	





**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”  
2020**



N°	PROFESIONAL SAANEE	INSTITUCION EDUCATIVA	ESTUDIANTES INCLUIDOS			ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	S	S	S	S	S	S	S	S
			NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TIPO DE DISCAPACIDAD		1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Total estudiantes atendidos por RAF – 10 ; 06 II.EE.</b>														
22	<b>Lic. Elsa Elena IRRAZABAL PORMACHI</b>	IE. N° 36001	ARQUIÑEVA RAMOS, Liset Yuri	3ero "C"	D. INTELLECTUAL	2	1	1	1	2	1	1	1	
23		I.E.N° 36001	APONTE QUISPE, Amy Sahori	3ero "D"	D. INTELLECTUAL	2	2	1	4	4	2	1	2	1
24		I.E.N° 36001	DE LA CRUZ CAYETANO, Maryorith Cielo	3ero "A"	D. INTELLECTUAL	2	1	2	4	4	2	2	1	1
25		IE. N° 36001	HERNANDEZ REQUENA, Guadalupe Esther	4to "B"	D. INTELLECTUAL	2	1	2	4	4	2	2	1	1
26		I.E. N° 36004	YUYIN ARTHUR YAURI ASTO	5to "A"	D. INTELLECTUAL	2	1	1	4	1	2	1	1	1
27		I.E. N° 36004	MENESES PALOMINO, JUAN NETSON	6to "A"	D. INTELLECTUAL	2	1	1	4	1	2	1	1	1
28		I.E. N° 36004	PEREZ TRUCIOS, Cristofer Efraín	5to "A"	D. AUDITIVA	2	1	2	4	4	2	2	1	1
29		IE. N° 36005	GONZALES JURADO, José María	4to "C"	D. INTELLECTUAL	2	1	1	4	1	2	1	1	1
30		IE. N° 36005	PARI RAMOS, Juan Pablo	1ro "C"	D. INTELLECTUAL	2	1	1	4	1	2	1	1	1
31		IE. N° 36005	GARCIA YAURI, Dayerson Dairo	2do "D"	D. INTELLECTUAL	2	1	3	4	4	2	2	1	1
32		Colegio Mx. Ramón Castilla Marquezado	DE LA CRUZ ESPINOZA, ERIK MICHAEL	2do "C"	D. INTELLECTUAL	2	1	3	4	4	2	2	1	1





## VIII. EVALUACIÓN:

- Este documento tiene por finalidad establecer la ruta de acción del equipo SAANEE durante el desarrollo de la estrategia “Aprendo en casa”, mediante el acompañamiento brindado a las IIEE y estudiantes incluidos a fin de contribuir en el desarrollo de la estrategia mencionada (guías y el uso de los recursos).
- El presente plan tiene una temporalidad de dos (02) meses.
- Los integrantes del Equipo SAANEE se reúnen haciendo uso del aplicativo WEBEX todos los días martes, miércoles y jueves a partir de la siguiente mañana para dar cumplimiento a las actividades del presente plan y realizar informes virtual y documentario cada semana o según corresponda la actividad programada.
- Adjunta la evidencia virtualmente al Blog [https://darling7412.wixsite.com/website?fbclid=IwAR2NmTS00Opst\\_vXauwWJCAxgtMJ4pkE1muV26ViWomHNPRgs5Btev12rw](https://darling7412.wixsite.com/website?fbclid=IwAR2NmTS00Opst_vXauwWJCAxgtMJ4pkE1muV26ViWomHNPRgs5Btev12rw), a partir de la siguiente semana.
- Se presentan Informes de cumplimiento de cada una de las acciones programadas para luego ser cotejadas con el presente plan, el informe final de resultado y obtener información de logros y dificultades de lo ejecutado.

---

Lic. Zenaida Rocío CASAS PAUCAR  
Coordinadora SAANEE

---

Lic. Rosa AYMITUMA FERNANDEZ  
Docente Itinerante

---

Lic. Elsa IRRAZABAL PORMACHE  
Docente Itinerante